

## Unidad de Protección de los Consumidores

### *Acerca de la Unidad*

La Unidad de Protección de los Consumidores es parte de la División de Fraude y Protección de los Consumidores de la Oficina del fiscal general. La Unidad de Protección de los Consumidores (CPU, por sus siglas en inglés) es responsable de hacer cumplir las leyes de protección al consumidor de Delaware y proteger al público en general de los fraudes y estafas contra consumidores. Además de aplicar medidas coercitivas contra quienes contravienen nuestras leyes de protección del consumidor, la CPU también participa en eventos de divulgación comunitaria y educación del consumidor, se compromete en la defensa del consumidor y contribuye activamente a las investigaciones e iniciativas coordinadas estatales y federales de protección del consumidor.

Otra parte importante del trabajo de protección al consumidor es proporcionar a los ciudadanos de Delaware la información necesaria para evitar ser víctimas de fraudes contra consumidores y ayudarlos a tomar decisiones de compra acertadas. Nos reunimos con grupos comunitarios y proporcionamos información importante a través de seminarios, presentaciones y otros eventos para consumidores. Emitimos alertas al consumidor y distribuimos folletos y hojas informativas con consejos valiosos para los consumidores. Nuestros folletos e información están disponibles por correo y se encuentran en este sitio web. El fiscal general y la Unidad de Protección de los Consumidores trabajan con las agencias locales, estatales y federales para coordinar los esfuerzos de investigación, cumplimiento y educación para proteger a nuestros ciudadanos y hacer cumplir nuestras leyes. Si desea que un miembro de la Unidad de Protección de los Consumidores hable con su grupo u organización, llámenos al (800) 220-5424 o (302) 683-8800.